

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “CONSTRUCTORA CHRISTBARSA S.A.”

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del dos mil once, a las nueve horas, en VICENTE ROCAFUERTE CDLA SINDICATO DE CHOFERES, tuvo lugar la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía **“CONSTRUCTORA CHRISTBARSA S.A.”**. Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas **BARREIRO MENDOZA ANDRES CHRISTIAN** propietario de 292 acciones, **BARREIRO VERA GONZALO BENITO** propietario de 500 acciones y **SANCHEZ BRAVO CECILIO ANTONIO** propietario de 8 acciones; todas, acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR CADA UNA**. Por lo tanto, en la presente Junta se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **OCHOCIENTOS DÓLARES dividido en OCHOCIENTAS ACCIONES** de un dólar cada una. Preside la sesión el Presidente **BARREIRO MENDOZA ANDRES CHRISTIAN** y actúa de Secretario la accionista **BARREIRO VERA GONZALO BENITO**. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente Junta y expresan su conformidad con los asuntos a tratarse en ella que son: **PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General.** **SEGUNDO.-Conocimiento del Informe del Comisario.** **TERCERO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2011.** - El Presidente declaró instalada la sesión y dispuso que se trate los asuntos del orden del día. **PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General.**- El Gerente General dio lectura al informe de labores correspondiente al año 2011 el cual es aprobado por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento del Informe del Comisario.**- El Comisario de la compañía **CPA ESPINOZA JIMENEZ XAVIER MAURO** dio lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad. **TERCER PUNTO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2011.** Por Secretaría se da lectura al **Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias** del ejercicio correspondiente al año 2011 luego de lo cual es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente declara terminada la sesión disponiendo que se agregue al expediente de la sesión los

documentos a los cuales se les ha dado lectura. Finalmente el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta.

Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia todos los asistentes.



BARREIRO MENDOZA ANDRES CHRISTIAN
PRESIDENTE DE LA JUNTA



BARREIRO VERA GONZALO BENITO
SECRETARIO DE LA JUNTA



SANCHEZ BRAVO CECILIO ANTONIO
ACCIONISTA